



Seminario sobre Género y Justicia Penal

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer –ISDEMU- en un esfuerzo coordinado con la Embajada de Chile y con la colaboración del Centro de Estudios de Justicia de las Américas y ONU Mujeres El Salvador realizaron el “Seminario sobre Género y Justicia Penal en Chile y Centroamérica: una mirada desde la aplicabilidad de la justicia”.

El seminario fue presidido por la Gerenta Técnica y de Planificación del ISDEMU Margarita Fernández, el Director Ejecutivo del SICA Werner Vargas, y la Embajadora de Chile María Inés Ruz Zañartu.

La aproximación al tema se realizó desde el punto de vista de la aplicabilidad de la justicia en casos donde las mujeres son víctimas de violencia o en las cuales las mujeres sean las imputadas de delito. Con el aumento de la normativa internacional en relación a la prevención de la violencia contra la mujer, las instituciones judiciales nacionales se enfrentan a nuevos e importantes desafíos: uno de ellos es el concepto de aplicabilidad de la justicia, especialmente en casos de violencia contra la mujer.

Como parte del seminario, se realizó la presentación del Programa Permanente de Prevención de Violencia contra las Mujeres en los países del SICA, que estuvo a cargo del Director de Seguridad Democrática de la SG-SICA, Hefer Moratalla.

El tema “Género y Justicia Penal”, fue abordado en una ponencia magistral por el Director Ejecutivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) Jaime Arellano, quien desde su experiencia en la contextualización y conceptualización del trabajo de los países de la región sobre la temática, brindó aportes sobre las aproximaciones institucionales que cada país tiene en materia de aplicabilidad de la perspectiva de género en el sistema de justicia.

También se contó con la instalación de un panel especializado en el tema “Género y Justicia Penal”, en el cual participaron como ponentes: la Magistrada Presidenta de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia Doris Luz Rivas Galindo, la Directora General de la Unidad Técnica Ejecutiva del sector de Justicia (UTE), Kenia Melgar de Palacios, y el Director Ejecutivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) Jaime Arellano.

El propósito del este seminario es dar a conocer los avances de la incorporación de la normativa internacional en materia de enfoque de género en la justicia penal en Chile y la región. Asimismo fomentar el intercambio de información y eventuales iniciativas de intercambio entre las experiencias del enfoque de género en la aplicabilidad de justicia en Chile y la Región SICA.

San Salvador 3 de julio de 2017

[Fotos](#)